



Escuela de
Capacitación
JUDICIAL

NOTICIAS

JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN LA SECCIONAL CHACO-FORMOSA

Se realizó en la ciudad de Formosa un encuentro de capacitación acerca del reajuste de haberes a retirados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, abordando cuestiones prácticas vinculadas a las liquidaciones y ejecuciones de sentencias. Y en Salta se realizó la capacitación sobre la implementación del nuevo CPPF.

JORNADA EN FORMOSA

El 30 de mayo, se llevó a cabo en la sede de los Juzgados Federales de Formosa —calle Mitre 839, primer piso— la primera parte de la jornada académica dedicada al análisis del régimen de reajuste de haberes para el personal retirado de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. La capacitación estuvo a cargo de destacados profesionales del Fuero Previsional de la Capital Fe-

deral, quienes abordaron cuestiones prácticas vinculadas a las liquidaciones y ejecuciones de sentencias. Esta actividad se enmarca en el programa de formación continua de la Escuela de Capacitación Judicial de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, organizada por la Seccional Chaco-Formosa. La coordinación en esta provincia está a cargo de Pablo Fernando Morán, juez federal, titular del Juzgado Fe-





deral N°1 de Formosa.

La actividad contó con una activa participación de empleados judiciales del fuero federal formoseño. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Pablo Fernando Morán. Luego expusieron:

- 17:00 hs:

María Florencia Monjé, secretaria del Juzgado Federal de la Seguridad Social y actualmente a cargo de la Secretaría de Asuntos Previsionales Militares.

- 18:00 hs:

Matías Balbueno, abogado y docente universitario.

La jornada vespertina se desarrolló en formato híbrido, de forma presencial en la Sala de Audiencias

de los Juzgados Federales, y también virtual a través de la plataforma Zoom, permitiendo la participación de colegas de distintas jurisdicciones del país.

Participaron jueces, fiscales, defensores, abogados de la matrícula federal, así como funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Nación en Formosa.

El encuentro finalizó con una cena de camaradería que incluyó surubí y otros productos re-

gionales, ofrecidos con orgullo a orillas del hermoso río Paraguay, símbolo natural y cultural de nuestra provincia. ❖



JORNADA EN SALTA

Durante los días 18 y 19 de junio, integrantes de la Seccional Chaco – Formosa de la AMFJN, tuvieron la oportunidad de visitar la ciudad de Salta, donde

fueron recibidos por sus pares de los ámbitos del Poder Judicial, Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa, para interiorizarse y poder ver el funcionamiento del CPPF, a implementarse desde el 1° de diciem-





bre en aquella jurisdicción.

El viaje fue la gloriosa culminación de una serie de charlas y conversatorios iniciados durante el año pasado a instancia de las autoridades de la seccional, gestionadas por Juan Manuel Iglesias, y que gracias a la gestión llevada a cabo por Zunilda Niremperger ante las autoridades de la Comisión Directiva, contó con el apoyo de la AMFJN.

Durante las dos jornadas tuvieron a disposición la posibilidad de concurrir y observar ante los jueces de Ejecución, Garantías, Revisión y Juicio audiencias de: "Ejecución de Sentencias" (art. 380 del CPPF); "Debate oral" (art. 294 del CPPF – Sentencia-); "Multipropósito General", "Formalización de la investigación" (Art. 258); "Debate oral" (art. 294 del CPPF); "de sobreseimiento" (Art. 272 CPPF); "de plazo de medida de coerción" (art. 223, 8vo.Párr, CPPF); "de Acuerdo Pleno".

Tuvieron la posibilidad de visitar la sede del Ministerio Público de la Defensa, como del Ministerio Público Fiscal, así como también fueron ilustrados sobre el modo en que la Oficina Judicial se ha conformado y cómo vienen trabajando en las funciones a su cargo. Visitaron y recorrieron las salas, pasillos y áreas de trabajo de las instalaciones judiciales de la ciudad. Además de poder ver variados actos que el nuevo procedimiento permite, los anfitriones fueron generosos en compartir lo que fueron sus mayores desafíos, lo que constituyen sus máximos logros, las penas por los fracasos asumidos y las ganas por perfeccionar el sistema, sobre todo desde la visión de una integridad del mismo con todos los operadores que pasarán a aplicar el nuevo código.

La disponibilidad de su personal, el entusiasmo en contar cada situación que observaron y la paciencia para explicar lo que vendrá, y calmarlos ante





la ansiedad de lo desconocido, les ha permitido renovar esperanzas para la función a iniciarse.

El espíritu de camaradería de los integrantes de la comitiva, que desde Formosa, en representación del Poder Judicial, lo hizo Belén López Macce, junto a las secretarías Gysella Gómez, Lucrecia Gallardo y Santiago García Labarthe, desde el MPD, con la presencia de Rosa María Córdoba y María Esther Pinos, desde el Tribunal Oral Criminal de Formosa, con Juan Manuel Iglesias, Enrique Bosch e incluso Fabián Cardozo, de-

signado para la integración del mismo de modo de subrogante permanente, junto a Nadia Sasowsky, Hemilce Núñez de Presidencia Roque Sáenz Peña y Raúl Tuninetti junto a Gustavo Vargas por parte del Ministerio Público de la Defensa, permitió que las preguntas y repreguntas fluyeran constantemente ante cada cosa que veían o les contaban los jueces, fiscales y defensores con los que interactuaron, reafirmando la necesidad de la debida preparación para la responsable asunción de las nuevas formas de los roles pertinentes. ❖

